

Río Turbio, 15 de junio de 2007

VISTO:

El Expediente N° 05964-R-06 ; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la prórroga de designaciones de carácter efectivo cuyo vencimiento tenga lugar durante el año 2007;

Que las Unidades Académicas han solicitado la convocatoria a prórroga de designación de cargos efectivos con vencimiento para el año en curso;

Que mediante Resoluciones Nro. 147/06-CS-UNPA y Nro. 177/06-CS-UNPA el Consejo Superior remite los actuados a Secretaría General Académica para la continuidad del trámite de planificación de las convocatorias para prórroga de la vigencia de los cargos docentes de carácter efectivo a substanciarse durante el año 2007;

Que los cargos cuyos vencimientos de designación tuvieron lugar antes del proceso de substanciación serán excluidos de los sistemas informáticos de gestión de personal;

Que a fin de dar respuesta a la solicitud de las Unidades Académicas, en cuanto a la posibilidad de prorrogar los cargos docentes de carácter efectivo, se dicta ad referendum del Consejo Superior la Resolución de Rectorado N° 0189/07 que prorroga la vigencia de los cargos de carácter ordinario indicados en su anexo, desde el momento de su vencimiento hasta la sustanciación del proceso de prórroga correspondiente;

Que por Acuerdo N° 460/06 el Consejo de Unidad de la Unidad Académica Caleta Olivia incluye, en la convocatoria a evaluación prevista por Resolución Nro. 062/06, al Dr. Alejandro Travaini con categoría de Profesor Asociado, dedicación completa;

Que por error involuntario se omitió incluir al docente Travaini en la Resolución de Rectorado N° 0189/07, que prorroga la vigencia de los cargos de carácter ordinario;

Que se dicta ad referendum del Consejo Superior la Resolución de Rectorado N° 0401/07 que prorroga, con carácter de excepción, la vigencia del cargo docente con categoría de Profesor Asociado Ordinario, dedicación completa, Alta: 08/04/1999, Baja 07/04/2007, del Dr. Alejandro Travaini, hasta la sustanciación del proceso de prórroga correspondiente;

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación del Consejo Superior, recomienda en su despacho ratificar la Resolución N° 0189/07 y la Resolución N° 0401/07;

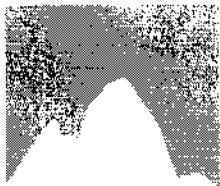
Que puesto a consideración en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: RATIFICAR la Resolución de Rectorado N° 0189/07 dictada ad-referendum del Consejo Superior que como anexo único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: RATIFICAR la Resolución de Rectorado N° 0401/07 dictada ad-referendum del



UNPA

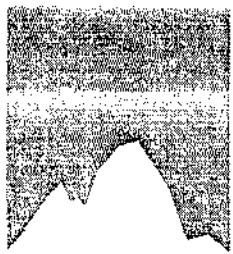
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA PATAGONIA A DISTANCIA

Consejo Superior que como anexo único forma parte de la presente.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela H Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 13 de marzo del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 05964-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Prórroga de designaciones de carácter efectivo cuyo vencimiento tenga lugar durante el año 2007;

Que las Unidades académicas han solicitado, a través de sus Consejos de Unidad, la convocatoria a Prórroga de designación de cargos efectivos cuyos vencimientos están previstos para el año en curso;

Que el Consejo Superior, mediante resoluciones N° 147/06 y N° 177/06, remite a la Secretaría General Académica dichas solicitudes;

Que los cargos cuyos vencimientos de designación tuvieran lugar antes del proceso de substanciación serán excluidos de los sistemas informáticos de gestión de personal;

Que en virtud de ello y a fin de atender a la solicitud de las Unidades Académicas en cuanto a la posibilidad de prorrogar los cargos docentes de carácter efectivo es necesario prorrogar excepcionalmente la vigencia de esos cargos hasta tanto se realice la evaluación correspondiente;

Que el Secretario General Académico eleva las presentes actuaciones al señor Rector para su conocimiento y a efectos de dar curso al presente trámite;

Por ello;

LA VICERRECTORA A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: PRORROGAR, en carácter excepcional la vigencia de los cargos de carácter ordinario de los docentes que se detallen en el Anexo único de la presente, desde el momento de su vencimiento y hasta la substanciación del proceso de prórroga correspondiente a cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2º: TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría General Académica, Unidades Académicas notifíquese a los interesados y cumplido, archívese;

Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico



Adrs. Eugenia MARQUEZ
VICERRECTORA

RESOLUCION

Nº 0189

-2007-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo ADYSTEINÉZ
Jefe Departamento Documentación
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO

Apellido y Nombre	UA	AREA	CATEGORIA	DEDICAC	Vencimiento	Inst Legal
Fernandez Reinis, Adriana	UACO	Didáctica	Profesor Adjunto	Completa	9	10 2007 Ac. CU 314,00
Frere, Esteban	UACO	Manejo de los Recursos Naturales Renovables	Profesor Asociado	Completa	7	4 2007 Res. CS 11/99
Galarretto, Martha Helena	UACO	Probabilidad y Estadística	Profesor Asociado	Completa	7	4 2007 Res. CS 9/99
Gandini, Patricia Alejandra	UACO	Manejo de los Recursos Naturales Renovables	Profesor Asociado	Completa	7	4 2007 Res. CS 10/99
Millones, Ana	UACO	Biología	Ayudante de Docencia	Parcial	28	8 2007 Ac. CU 301/02
Palma Godoy, Mario Arturo	UACO	Antropología	Profesor Adjunto	Competa	4	9 2007 Ac. CU 266/00
Richard, Aida del Carmen	UACO	Didáctica	Profesor Adjunto	Parcial	9	10 2007 Ac. CU 316/99
Tapia, Isidora	UACO	Didáctica	Profesor Adjunto	Parcial	9	10 2007 Ac. CU 315/00
Wade, Eduardo Tomás	UACO	Sociología	Profesor Adjunto	Parcial	4	9 2007 Ac. CU 265/00
Abalos, Noemí Elizabeth	UARG	Historia Universal	Profesor Adjunto	Simple	9	8 2007 Ac. CU 404/00
Accorcia, María Laura	UARG	Pedagogía	Profesor Adjunto	Completa	3	10 2007 Ac. CU 571/00
Alende, Silvia Felisa	UARG	Salud	Profesor Asociado	Completa	7	4 2007 Res. CS 01/99
Arias, Patricia	UARG	Psicopedagogía	Profesor Adjunto	Completa	31	5 2007 Ac. CU 275/00
Cáceres, Alicia Pompeya	UARG	Geografía Humana	Profesor Adjunto	Completa	31	5 2007 Ac. CU 285/00
Cufré, Marcelo Gustavo	UARG	Historia Universal	Profesor Adjunto	Simple	8	8 2007 Ac. CU 403/00
Del Pino, Mirta Antonia	UARG	Psicología	Profesor Adjunto	Completa	31	5 2007 Ac. CU 327/00
Enrici Aldo Jesús	UARG	Filosofía	Profesor Asociado	Completa	7	4 2007 Res. CS 35/99
Ercolano, Bettina	UARG	Geología	Profesor Adjunto	Completa	22	8 2007 Ac. CU 439/00
Estación, Graciela Alicia	UARG	Psicopedagogía	Profesor Adjunto	Completa	31	5 2007 Ac. CU 278/00
Franzante, Blanca Aurelia	UARG	Psicopedagogía	Profesor Adjunto	Completa	2	7 2007 Ac. CU 358/00
Gentili, Mario Eduardo	UARG	Álgebra y Geometría	Ayudante de Docencia	Simple	30	6 2007 Ac. CU 207/02
Grotta, Rubén Alberto	UARG	Álgebra y Geometría	Ayudante de Docencia	Simple	30	6 2007 Ac. CU 215/02

Ing. Hugo ROJAS
Secretario General AcadémicoRESOLUCIÓN
0.0.

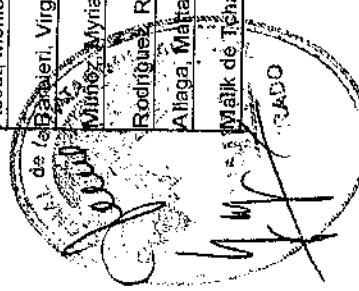
0401

2007..

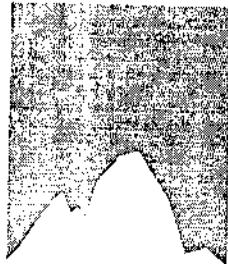
AdeS. Eugenia MARQUEZ
Vicerrectora0160
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 GLADYS LOPEZ
 Jefa Departamento Despacho
 Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Apellido y Nombre	UA	AREA	CATEGORIA	DEDICAC	Vencimiento	Inst. Legal	Nº
Haggi, Ernesto	UARG	Química	Profesor Titular	Completa	17 / 12 / 2007	Res. CS	186/98
Isola, Enrique Omar	UARG	Filosofía	Profesor Asociado	Completa	30 / 11 / 2007	Ac. CU	622/99
Langoni, Mónica	UARG	Sociología	Profesor Adjunto	Completa	3 / 10 / 2007	Ac. CU	570/03
Luque, Elida Irene	UARG	Historia Americana	Profesor Asociado	Parcial	12 / 12 / 2007	Ac. CU	666/99
Martínez, Teresita Yolanda	UARG	Salud	Profesor Adjunto	Simple	31 / 5 / 2007	Ac. CU	326/00
Mazzoni, Elizabeth	UARG	Instrumentos para el Estudio de la Geografía	Profesor Adjunto	Completa	31 / 5 / 2007	Ac. CU	284/00
Muñiz, María Inés	UARG	Psicología	Profesor Adjunto	Completa	31 / 5 / 2007	Ac. CU	325/00
Nassif, Rosa Mercedes	UARG	Psicología	Profesor Adjunto	Simple	31 / 5 / 2007	Ac. CU	279/00
Ojeda, Sara Haydee	UARG	Salud	Profesor Adjunto	Completa	31 / 10 / 2007	Ac. CU	651/02
Pacheco, Silvia	UARG	Jurídica	Profesor Adjunto	Parcial	17 / 10 / 2007	Ac. CU	615/00
Rojas, Azucena del Valle	UARG	Salud	Profesor Adjunto	Parcial	15 / 11 / 2007	Ac. CU	682/00
Saldívar, Fabiana Lidia	UARG	Álgebra y Geometría	Profesor Adjunto	Simple	28 / 3 / 2007	Ac. CU	129/00
Schinelli, Daniel Alberto	UARG	Administración	Profesor Asociado	Completa	30 / 6 / 2007	Res. CS	106/99
Sierpe Oyarzo, Luis Mauricio	UARG	Hardware Y Software de Base	Ayudante de Docencia	Simple	22 / 9 / 2007	Ac. CU	356/02
Soto Pérez, Héctor Manuel	UARG	Hardware Y Software de Base	Ayudante de Docencia	Parcial	22 / 9 / 2007	Ac. CU	362/02
Soto, Julio Alberto	UARG	Geografía Natural	Profesor Adjunto	Completa	31 / 5 / 2007	Ac. CU	283/00
Vacca, Carlos Alberto	UARG	Administración	Profesor Asociado	Completa	30 / 6 / 2007	Res. CS	103/99
Assat, Mónica Alejandra	UART	Didáctica	Profesor Adjunto	Completa	31 / 10 / 2007	Ac. CU	217/00
de la Barberi, Virginia Iris	UART	Didáctica	Profesor Adjunto	Completa	31 / 10 / 2007	Ac. CU	213/00
Muñoz, Myriam del Carmen	UART	Didáctica	Profesor Adjunto	Completa	31 / 10 / 2007	Ac. CU	215/00
Rodríguez, Ramón Nicolás	UASJ	Administración	Profesor Asociado	Completa	7 / 4 / 2007	Res. CS	33/99
Altaga, María Cristina	UASJ	Salud	Profesor Adjunto	Completa	2 / 11 / 2007	Res. De	139/00
Malik de Tchara, Claudia	UASJ	Didáctica	Profesor Adjunto	Completa	18 / 10 / 2007	Ac. CU	66/00



0189
Quintana
GLADY LOPEZ
Jefa Departamento Despacho
Universidad Nacional de la Patagonia Austral



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos 10 de mayo del año 2007.-

V I S T O:

El Expediente N° 05964-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se traman las prorrogas de designaciones de carácter efectivo de docentes cuyos vencimientos se producirán durante el año 2007;

Que según Acuerdo N° 460/06-CU-UACO se incluye en el Artículo 1º y Orden 9º, la solicitud de la Unidad Académica Caleta Olivia de convocatoria a evaluación prevista por la Resolución N° 062/2006 CS-UNPA, al Dr. Alejandro TRAVAINI, con categoría de Profesor Asociado, dedicación: Completa; Alta: 08/04/1999, Baja: 07/04/007 (Resolución 017/1999-CS-UNPA);

Que por error involuntario, se ha omitido incluir al docente de referencia en el Anexo Único de la Res.N° 189/07-Rec, ad referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se prorroga con carácter de excepción la vigencia de los cargos de carácter ordinario de docentes de ésta Universidad;

Que por lo anteriormente expuesto, y a efectos de rectificar la situación antes planteada se hace necesario prorrogar con carácter de excepción la vigencia del cargo docente del Dr. Alejandro TRAVAINI, hasta tanto se sustancie el proceso de prórroga correspondiente;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

LA VICERECTORA A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- PRORROGAR, con carácter de excepción, la vigencia del cargo docente con categoría de Profesor Asociado Ordinario, dedicación: Completa; Alta: 08/04/1999, Baja: 07/04/2007, del Dr. Alejandro TRAVAINI (DNI N° 14.402.766), hasta la sustanciación del proceso de prórroga correspondiente. Por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º:- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría General Académica, Unidad Académica Caleta Olivia, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

Ing. Hugo ROJAS
Secretario General Académico

RESOLUCIÓN
0.0.

RECTORADO 0401

AdeS. Eugenia MARQUEZ
Vicerrectora